



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CUERVA

RESULTADOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL PROCESO SELECTIVO DEL AYUNTAMIENTO DE CUERVA PARA PLAZAS DERIVADAS DE PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, EN VIRTUD DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO DE ACUERDO CON LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN PÚBLICA EN EL BOP N° 101, DE 27 DE MAYO DE 2022.

Reunido en fecha 24 de Enero de 2025, el Tribunal calificador del Proceso de selección para cobertura de 3 plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, a tiempo parcial (15 horas/semana) de la plantilla del personal laboral, a través del procedimiento de concurso, en turno libre/estabilización, por medio del presente anuncio se dan a conocer los acuerdos adoptados por éste:

PRIMERO:

RESULTADOS PROVISIONALES FASE DE CONCURSO

Una vez calificados los méritos alegados por los aspirantes, a través del sistema de concurso de méritos, el Tribunal acuerda publicar los resultados provisionales obtenidos en la Fase de Concurso, ordenando a los aspirantes por orden de puntuación, siendo como sigue:

3 PLAZAS SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO					
Nº	D.N.I.	APELLIDOS, NOMBRE	Experiencia Profesional	Méritos Académicos	Calificación Total
1	***5397**	Martín Serrano, Sandra	8,89	5	13,89
2	***1988**	Peces Alonso, Noelia	2,56	8	10,56
3	***3176**	Camacho Ortiz, M ^a Dolores	2,03	8	10,03
4	***5782**	Parrilla Sánchez, Isabel	0,59	8	8,59
5	***7341**	Muñoz Castellanos, Sindy Liliana	1,19	5	6,19
6	***2031**	Peces Aguado, Azucena	2,01	2	4,1
7	***2031**	Peces Aguado, Beatriz	1,35	2	3,35

SEGUNDO:

Según los establecido en la base 9 de la convocatoria del "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo N° 214, de fecha 7 de noviembre de 2024, contra esta lista podrán presentarse alegaciones ante el Tribunal Calificador, en el plazo de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de las mismas.

Toledo, 31 de enero de 2025.- La Secretaria del Tribunal, Rosa M^a Ruiz Arroba.

Nº.I.-577